

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

CONTROL DE GESTIÓN

<b>Elaboró:</b>	M. María del Rocío Montes de Oca Huerta	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	M. Jeany Fernández Jiménez	Centro Universitario UAEM Amecameca
	M.A.P Ana María Hernández Díaz	Centro Universitario UAEM Zumpango

**Fecha de aprobación:**

**H. Consejo Académico**

27 de junio 2022

**H. Consejo de Gobierno**

27 de junio 2022

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios  
Aprobado por los HH. Consejos  
Académico y de Gobierno



## Índice

	<b>Pág.</b>
<b>I. Datos de identificación.</b>	<b>3</b>
<b>II. Presentación del programa de estudios.</b>	<b>4</b>
<b>III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.</b>	<b>5</b>
<b>IV. Objetivos de la formación profesional.</b>	<b>7</b>
<b>V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.</b>	<b>9</b>
<b>VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.</b>	<b>10</b>
<b>VII. Acervo bibliográfico.</b>	<b>11</b>





**I. Datos de identificación.**

Espacio académico donde se imparte **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Centro Universitario UAEM Amecameca  
Centro Universitario UAEM Texcoco  
Centro Universitario UAEM Zumpango**

Estudios profesionales **Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 2018**

Unidad de aprendizaje **Control de gestión**

Carga académica

<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter **Optativa** Tipo **Curso** Periodo escolar **Séptimo**

Área curricular **Administración Pública** Núcleo de formación **Integral**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**

UA Antecedente

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta **X**



## II. Presentación del programa de estudios.

La Unidad de Aprendizaje es importante en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública porque analizará las estrategias de control de gestión, considerando su marco normativo y contemporáneo para proponer alternativas en la solución de problemas. Por tanto, la Unidad trata de una serie de herramientas de control de gestión para aplicarse en el ámbito de gobierno y se estructura en un primer momento de la naturaleza del control de gestión, la segunda unidad comprende los sistemas de control de gestión y en la última parte se abordan las estrategias, técnicas e instrumentos en la práctica contemporánea en el sector público.

La Unidad de Aprendizaje contribuye en el perfil profesional porque ofrece una serie de elementos teóricos y metodológicos para intervenir en la toma de decisiones ante la solución de problemas en el sistema gubernamental y de manera específica elaborar el análisis causal del comportamiento de los individuos y desempeño en las organizaciones. En el proceso de cursar los estudios de esta unidad se tendrán fundamentos para contribuir a la modernización de la gestión pública que es parte del objetivo del área curricular de administración pública. Por lo anterior, el curso se imparte en séptimo semestre, con una duración de tres horas teóricas y una práctica por semana, es parte del núcleo sustantivo en Administración Pública con el carácter de optativa, donde los alumnos y alumnas analizarán estudios de caso y prácticas contemporáneas en la disciplina; en consecuencia se espera que el docente no solo ofrezca su experiencia en el área de control de gestión, sino que además a través de proyectos y/o estudios de caso involucre a los alumnos y alumnas en problemas administrativos públicos, para así obtener más herramientas y saber cómo intervenir en la toma de decisiones para solucionar problemas en el sector gubernamental y del control de gestión, es decir, se tiene como finalidad que se analice y apliquen los procesos de control de gestión como instrumento básico para la eficiencia y eficacia de la función pública, a partir de una serie de mecanismos que dan seguimiento al cumplimiento de los metas, planes, programas y proyectos de las organizaciones públicas; integrando conocimientos y sensibilidad para incluir en la medición, datos cualitativos que una vez ordenados les proporcionen información respecto a las mejoras a implementar en la administración del recurso humano encargado de realizar las acciones sujetas a mecanismos de control de gestión.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios  
Aprobado por los III. Consejos  
Académico y de Gobierno



### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Epistemología de la investigación social 4 0 4 8	Metodología de la investigación social 4 0 4 8		Investigación cuantitativa 1 3 4 5	Investigación cualitativa 1 3 4 5	Proyectos de investigación 0 4 4	Proyectos de investigación en Ciencias Políticas y Administración Pública 0 4 4		
	Software para las Ciencias Sociales 0 4 4 4	Razonamiento lógico matemático 2 2 4 6	Estadística I 2 2 4 6	Estadística II 2 2 4 6					
	Filosofía política clásica 4 0 4 8	Filosofía política moderna 4 0 4 8	Derecho constitucional 4 0 4 8	Derecho administrativo 4 0 4 8					Legislación electoral en México y el Estado de México 3 1 4 7
	Precusores de la Administración Pública 4 0 4 8	Teoría de la Administración Pública 4 0 4 8	Teoría política 4 0 4 8	Ciencia Política 4 0 4 8	Sistema Político Mexicano de la alternancia al multipartidismo 3 1 4 7	Sociología política 4 0 4 8	Sistemas electorales 4 0 4 8	Partidos políticos 4 0 4 8	
			Administración Pública federal 3 1 4 7	Administración Pública estatal 3 1 4 7	Administración Pública municipal 3 1 4 7		Comunicación política 2 2 4 6	Gerencia de campañas electorales 3 1 4 7	
				Planeación 1 3 4 5	Relaciones intergubernamentales 3 1 4 7	Diseño y evaluación de proyectos 1 1 3 5	Integrativa profesional -- -- -- 8	Implementación y evaluación de políticas públicas 3 1 4 7	
		Micro y macroeconomía 3 1 4 7	Economía y finanzas públicas de México 3 1 4 7		Presupuestación y contabilidad gubernamental 0 4 4 4	Auditoría y fiscalización gubernamental 0 4 4 4			
	La formación del Estado mexicano 4 0 4 8	México siglo XX: instituciones políticas 4 0 4 8	Configuración del mundo actual 4 0 4 8						
	Paz y derechos humanos 4 0 4 8					Género y transversalidad en el sector público 1 3 4 5		Ética pública 2 2 4 6	
	Estrategias de comunicación escrita y verbal 0 4 4 4	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6				
O P T A T I V A S						Optativa, Ciencias Sociales 3 1 4 7	Optativa 2, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 4, Línea de acentuación 3 1 4 7	P R Á C T I C A P R O F E S I O N A L I *  30
						Optativa 1, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 3, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 5, Línea de acentuación 3 1 4 7	
	HT 20 HP 8 TH 28 CR 48	HT 23 HP 5 TH 28 CR 51	HT 22 HP 6 TH 28 CR 50	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 16 HP 12 TH 28 CR 44	HT 12 HP 16 TH 28 CR 40	HT 15 HP 9+** TH 24+** CR 47	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT - HP ** TH ** CR 30



Departamento de Desarrollo Curricular  
Programa de Estudios  
Aprobado por los HH. Consejos  
Académico y de Gobierno



Proyecto curricular de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública  
Reestructuración, 2018  
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

Línea de acentuación, Ciencia Política

Línea de acentuación, Administración Pública

Ciencias sociales

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
					Sistemas políticos y de gobierno contemporáneo 3 1 4 7	Instituciones políticas y gobernabilidad 3 1 4 7	Prospectiva política y construcción de escenarios 3 1 4 7
					Civic culture and political participation <sup>1</sup> 3 1 4 7	Sociedad civil y ciudadanía 3 1 4 7	Élites y liderazgos políticos 3 1 4 7
					Administración electoral 3 1 4 7	Comportamientos electorales 3 1 4 7	Metodología para el análisis de estadísticas electorales 3 1 4 7
					Consultoría política 3 1 4 7	Cabildeo 3 1 4 7	Discurso político y entrenamiento de medios 3 1 4 7
					Escenarios políticos de Europa 3 1 4 7	Escenarios políticos de Asia 3 1 4 7	Opinión pública 3 1 4 7
					Gobernanza 3 1 4 7	E-Government <sup>1</sup> 3 1 4 7	Transparencia y rendición de cuentas 3 1 4 7
					Estudios metropolitanos 3 1 4 7	Desarrollo y gestión territorial 3 1 4 7	Financiamiento para el desarrollo local 3 1 4 7
					Políticas públicas sectoriales 3 1 4 7	Redes de políticas públicas 3 1 4 7	Estudios de factibilidad de políticas públicas 3 1 4 7
					Profesionalización y servicio civil de carrera 3 1 4 7	Gestión de recursos humanos 3 1 4 7	Gestión de recursos materiales 3 1 4 7
					Certificación en la Administración Pública 3 1 4 7	Control de gestión 3 1 4 7	Estrategias de modernización administrativa 3 1 4 7
					Migraciones y movilidades 3 1 4 7		
					Multiculturalismo y etnonacionalismo 3 1 4 7		
					Sustentabilidad 3 1 4 7		



SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
10 líneas de señación. Créditos mínimos 22 y máximos 51 por periodo escolar. * Actividad académica ** Horas de la actividad académica <sup>1</sup> UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés	
	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo.

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 20 UA	57 23 80 137
Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 22 UA	57 31 88 145
Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 7 UA + 2*	14 14+2* 28+2* 80
Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 6 UA	18 8 24 42
Total del núcleo básico: acreditar 20 UA para cubrir 137 créditos	
Total del núcleo sustantivo: acreditar 22 UA para cubrir 145 créditos	
Total del núcleo integral: acreditar 13 UA + 2* para cubrir 122 créditos	

Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios Aprobado por los HI, Consejos Académico y de Gobierno

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	49 + 2 Actividades académicas
UA optativas	6
UA a acreditar	55 + 2 Actividades académicas
Créditos	404



#### IV. Objetivos de la formación profesional.

##### Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública formar politólogos y administradores públicos con un amplio sentido de responsabilidad social, integridad personal, ética profesional, y espíritu de servicio que sean capaces de afrontar los retos y desafíos propios de un entorno social y cambiante, complejo y con problemas multidimensionales; y que, contando con una perspectiva holística de la realidad y una formación integral e interdisciplinaria, contribuyan para:

##### Generales:

- Vivir los principios y valores universitarios desarrollando capacidades para interactuar con respeto y empatía.
- Participar activamente en el desarrollo académico para mejorar la capacidad de aprendizaje y desempeñarse como profesional con autonomía, siendo congruente con el propósito de vida universitaria.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión de los conflictos globales y de su entorno, para preservar la naturaleza y potenciar su capacidad para la toma de decisiones públicas.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Reconocer y ampliar su conocimiento intercultural y compartir de sus bienes y valores.
- Ejercer el diálogo y respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Desarrollar hábitos de trabajo, organización, disciplina, colaboración e iniciativa propia en las organizaciones públicas, sociales y privadas.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Hacer uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación para insertarse exitosamente en la sociedad del conocimiento.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones socialmente significativas, éticas y estéticas.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios  
Aprobado por los HH. Consejos  
Académico y de Gobierno



## Particulares

- Distinguir los diversos componentes y actores sociales que intervienen en los fenómenos relacionados con la competencia, la cooperación y el ejercicio del poder político, incorporando las características teóricas y metodologías de estudio propias del estructural-funcionalismo, el materialismo histórico, el constructivismo, el conductismo y el institucionalismo para la realización de ejercicios multidimensionales de análisis político y la construcción de perspectivas y escenarios para la planeación, toma de decisiones y atención de coyunturas políticas, electorales y gubernamentales.
- Analizar los conocimientos y conceptos en torno a la política, la administración pública, burocracia, poder, Estado, gobierno, sociedad civil, y democracia con las herramientas metodológicas de la dialéctica, hermenéutica, teoría comprensiva, fenomenología, los estudios de caso y comparados para la interpretación y comprensión de los procesos sociales, históricos y presentes que configuran el sistema político mexicano y a las instituciones públicas.
- Diseñar modelos de diseño organizacional y de gestión en el sector público, aplicando los conocimientos y técnicas en materia de administración de recursos humanos, financieros y materiales, planeación, auditoría y control presupuestal que contribuyan al ejercicio eficaz de las funciones y responsabilidades públicas con calidad, racionalidad, sensibilidad social y eficiencia, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Distinguir las fases de análisis, diseño e implementación y evaluación que componen el ciclo de las políticas públicas, mediante el estudio de la bibliografía especializada y la revisión de casos exitosos, con el propósito de participar en el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades sociales y los requerimientos del desarrollo económico, político y social con sustentabilidad en los ámbitos local, nacional y global.
- Contribuir a la resolución pacífica de las diversas situaciones de conflicto a las que se enfrente en el marco de su desempeño profesional, promoviendo la tolerancia, el diálogo, el respeto a la legalidad, la equidad de género y la justicia.
- Integrar los principios éticos y filosóficos de su formación universitaria para la promoción de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cultura política democrática en el marco de los procesos político-electorales que estudie o en los que intervenga.
- Promover los principios y valores propios de la ciudadanía mundial con el propósito de contribuir a la construcción de las ciudades más justas, pacíficas, igualitarias, incluyentes, tolerantes y con visión de sustentabilidad.





### **Objetivos del núcleo de formación:**

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Apreciar los fundamentos de la Administración Pública mediante el estudio de los principales precursores y teorías de la administración pública; el análisis de la administración pública federal, estatal y municipal y el estudio del proceso de desarrollo de políticas públicas, así como de la planeación y relaciones intergubernamentales, para modernizar la gestión pública.

### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Analizar las estrategias de control de gestión en las organizaciones públicas mediante el estudio de sus técnicas, recursos normativos, tecnológicos y organizacionales para que el estudiante sea capaz de proponer alternativas de decisión y solución a problemas en el sector público considerando su entorno.



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad temática 1. Naturaleza del control de gestión

**Objetivo:** Analizar la naturaleza del control de gestión mediante el análisis crítico de las distintas posturas conceptuales a fin de identificar sus naturaleza y alcance en los procesos de decisión en la administración pública.

**Temas:**

- 1.1 Marco histórico
- 1.2 Nociones conceptuales
- 1.3 Características

### Unidad temática 2. Sistemas de control de gestión

**Objetivo:** Examinar los sistemas de control de gestión mediante su evaluación en la toma de decisiones en las organizaciones públicas a fin de que el estudiante identifique áreas de intervención desde dichos sistemas de gestión.

**Temas:**

- 2.1 Indicadores de gestión
- 2.2 Tipos de sistemas
- 2.3 Casos de estudio

### Unidad temática 3. Estrategias, técnicas e instrumentos

**Objetivo:** Distinguir entre estrategias, técnicas e instrumentos de la gestión pública mediante el análisis de sus objetivos y procedimientos para focalizar las áreas de aplicación en la solución de problemas en el sector público.

**Temas:**

- 3.1 Aspectos normativos
- 3.2 TIC
- 3.3 Practicas contemporáneas en la administración pública





## VII. Acervo bibliográfico.

### Básico:

Fiol, M. & Ramírez, G. (1995). Control de gestión ¿Qué estilo deben adoptar las organizaciones públicas? *En Gestión y Política Pública*, México, Centro de Investigación y Docencia, Económica. 4(2), pp 305-326

Pérez Mayo, Augusto Renato, & Vázquez García Ándgel Wilhelm, & Levín Kosberg, Sergio. (2015). *El Control de gestión y el talento humano: conceptos y enfoques*. Universidad & Empresa. 17 (29), pp.13-33

Rojas López, M. D. (2012). *Sistemas de control de gestión*. Bogotá, Colombia. Ediciones de la U. Transversal.

Torres Islas, M. & Recabarren, J. (1998). *El control de gestión y su vinculación con el proceso de evaluación en las empresas públicas*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica.

Vidal Holguín, C.J. (2010). *Fundamentos de control y gestión de inventarios*. México. Universidad del Valle Programa Editorial.

### Complementario:

Arellano Gault, D. (2000). *Gestión estratégica para el sector público. Del pensamiento Estratégico al cambio organizacional*, México, Fondo de Cultura Económica.

Armstrong J.S. (2013). *Fundamentos para la formulación de planes pronósticos*. México, McGraw- Hill.

Cabrero Mendoza, Enrique. (2000), *Acción pública y desarrollo local*, México, FCE.

March James, G y Johan Olsen. (1997), *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*, México, Ed. FCE.

Miklos, Tomas. (1993), *Planeación Interactiva*. México, Ed. Limusa.